



8460

ORD EXP: N° \_\_\_\_\_

EXP.: N° 354 – VIII Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP (exento) N° 607 de fecha 29 de julio de 2014.

MAT.: Informe de Pago Lote N° 3. Expropiación para la obra "MEJORAMIENTO RUTA N-15-25 CR. LONG. (S. GREGORIO) – TRES ESQUINAS (N)", COMUNA DE ÑIQUÉN, PROVINCIA DE ÑUBLE, REGIÓN DEL BIOBIO.

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 16 DIC 2014

DE : ABOGADO JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES- FISCALÍA (T.P.)

A : SRA. JEFA DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA  
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **GUILLERMO HERNÁN FUENTES URIBE**, otorgada en la Notaría de Concepción, de don Ramón García Carrasco, de fecha 5 de septiembre de 2014, Repertorio N° 8.657-2014, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a Fs. 3.874 N° 3.575, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos, correspondiente al año 2014, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el Decreto MOP (exento) N°607 de fecha 29 de julio de 2014, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de \$2.102.315.- a la orden de don **GUILLERMO HERNÁN FUENTES URIBE**.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP – VIII Región.

Saluda atentamente a Ud.,

f: 5735

c: 222736

ICB/MAM/  
**DISTRIBUCION:**

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – División Función Expropiaciones Fiscalía.
- Con copia al Fiscal y Director Regional –VIII Región.

N° PROCESO - 8892769

ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO  
JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES (T.P.)  
FISCALÍA  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

ELIANA BAEZA HALDENHOFF  
Constructor Civil  
Jefe Depto. de Expropiaciones  
DIRECCION DE VIALIDAD